

Pereira, Mayo 04 de 2016

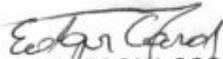
Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO
Secretaría de Educación
Atención: Dra Paula Andrea Montoya Hernandez
Ciudad.

Referencia: Solicitud Licencia por luto.

Con fundamento en la ley 163^B del 11-06-2013, comedidamente, solicito me sea concedida licencia por luto de cinco (5) días hábiles, derivado del fallecimiento de mi madre, señora LUZ DARY OSORIO AGUIRRE, ocurrido el día 03 de mayo de 2016 en el país de España.

El Inicio de ésta licencia tendrá efecto a partir del día 05 de Mayo de 2016.

Atentamente,


EDGAR CARDONA OSORIO
CC 10122956 de Pereira

Con copia: LUIS FERNANDO LIZCANO, Rector IE Ormaza

Notificaciones:

Dirección:

Tel 317754251

carr 27^B# 6617 barrio la independencia Cuba



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	04 de mayo de 2016	Número de radicado:	20719
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	EDGAR CARDONA OSORIO.-		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE LICENCIA POR LUTO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

